

BOLETIN



OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE MARINA

El Boletín se sirve gratuitamente á los suscritores de la «Legislación».

Las disposiciones insertas en este Boletín, tienen carácter preceptivo.

Se admiten suscripciones al Boletín al precio de 5,00 pesetas el semestre.

SECCIÓN OFICIAL

REALES ORDENES

PERSONAL

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que desembarque de la corbeta *Nautilus* el teniente de navío D. José Gómez Marassi y sea destinado al departamento de Cádiz para donde deberá ser pasaportado, debiendo embarcar como jefe de estudios en la *Nautilus*, en relevo del anterior, el teniente de navío D. Ignacio Cayetano, que hoy se encuentra embarcado en el crucero *Vitoria*.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 23 de Agosto de 1901.

EL D. DE VERAGUA.

Sr. Capitán general del Departamento de Ferrol.

Sr. General encargado del despacho del Ministerio de Marina.

Sr. Capitán general del Departamento de Cádiz.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder autorización para viajar por la Península y el extranjero, en uso de su actual situación de residencia, al capitán de navío D. José de la Puente y Bassave, que deberá dar cumplimiento á la Real orden de 7 de Julio del año último.

De Real orden lo digo á V. E. para su conoci-

miento y el de esa Corporación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 26 de Agosto de 1901.

EL D. DE VERAGUA.

Sr. Presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

Sr. Intendente general de este Ministerio.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer embarque en la corbeta *Nautilus* el alferoz de navío D. Emigdio Iglesias y Somoza que actualmente pertenece á la dotación del crucero acorazado *Carlos V*.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 26 de Agosto de 1901.

EL D. DE VERAGUA.

Sr. Capitan general del Departamento de Ferrol.

CUERPO JURÍDICO

Excmo. Sr.: Siendo escasos é incompletos los datos estadísticos recibidos en este Ministerio que fueron reclamados por Reales órdenes de 9 de Mayo de este año, (B. O. n.º 54 y 55); S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se recuerde á las autoridades jurisdiccionales de Marina y sus auditores, el más exacto cumplimiento de dichas soberanas disposiciones.

Lo que de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, digo á V. E. para su conocimiento y fines.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 26 de Agosto de 1901.

El Subsecretario,

Juan J. de la Matta

Sr. Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Sres. Capitanes generales de los Departamentos.

CUERPO DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido autorizar al ingeniero jefe de 1.ª clase de la Armada D. Pedro de Costales y García Jovellanos, que se encuentra en esta Corte de tránsito para Cádiz, para pasar en ella la próxima revista de 1.º de Septiembre.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 28 de Agosto de 1901.

El Subsecretario,
Juan J. de la Matta.

Sr. Intendente general de este Ministerio.

Sr. Capitán general del Departamento de Cádiz.

CUERPO DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Dada cuenta de las cartas oficiales, de V. E. n.º 2301, y de la n.º 2029 del Capitán gene-

ral de Cartagena, cursando instancias de los médicos primeros D. Ramón de Robles y Pinedo y D. Vicente Gironella y Ríos, con destino respectivamente, en el crucero *Infanta Isabel* y 2.º batallón, tercer regimiento de Infantería de Marina, en súplica de permuta de sus destinos; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por la Inspección general de Sanidad, ha tenido á bien conceder la permuta de destinos solicitada por los médicos de referencia.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao 26 de Agosto de 1901.

EL D. DE VERAGUA.

Sr. Capitán general del Departamento de Cádiz.

Sr. Capitán general del Departamento de Cartagena.

Sr. Intendente general del Ministerio.

Madrid.—Imp. del Ministerio de Marina.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

OBRAS DE VENTA

EN EL DEPÓSITO HIDROGRÁFICO

	PESETAS		PESETAS
OBRAS DE NÁUTICA			
Tratado de navegación, por D. José de Mendoza y Ríos; dos tomos en 4.º, 1787.	5,00	Memoria para hallar la longitud en el mar por observaciones lunares, por D. Francisco López Royo, 1798; un tomo.	1,50
Colección de tablas para los casos más necesarios de la navegación, y de la declinación del Sol; un tomo en 4.º.	1,50	Memoria sobre el uso del termómetro, por Willanas, traducida del inglés, 1894; un tomo.	1,00
Colección de tablas auxiliares ó adiciones al Almanaque náutico de 1822; un tomo en 4.º.	0,50	Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud por distancias lunares, por Mendoza, 1795; un tomo.	1,00
Colecciones lineales para resolver problemas de pilotaje astronómico con exactitud y facilidad, por D. José Luyando; un tomo en folio.	7,50	Manual para la determinación de desvíos de la aguja náutica, compilado por el Alférez de navío D. Cayetano Lobatón; 1871.	1,50
Método para hallar la latitud por alturas extrameridianas; un cuaderno anónimo.	0,25	Tablas completas para la navegación y astronomía náutica, por Mendoza, con explicación; edición de 1884.	5,00
Explicación de varios métodos gráficos para corregir las distancias lunares con la aproximación necesaria, á fin de determinar las longitudes en la mar, por D. Gabriel de Císcar; un tomo en 4.º con siete cuartiers.	7,50	Sumario de Trigonometría esférica, por D. Manuel del Castillo y Castro; 1834.	1,50
Cadrante de reducción, encartonado.	1,00	Memoria del círculo de marcar, por D. Antonio Doral; 1848.	2,00
Curso de estudios elementales de Marina, por D. Gabriel de Císcar:		Tablas de longitudes y latitudes cronométricas, por R. Owen, traducción de D. Cecilio Pujazón y García; 1864 (*).	1,50
Tomo I: Aritmética; edición de 1864.	2,25	Tratado de astronomía esférica, por el doctor Bünow, traducido por los Tenientes de navío D. Rafael Pardo de Figueroa y D. Manuel Villavicencio; 1870 (*).	17,50
— II: Geometría; ídem 1851.	3,25	Traducción francesa de l'explication de la théorie des tables nautiques de Mendoza, par le contre amiral Miguel Lobo; 1873.	1,00
— III: Cosmografía; ídem 1873.	3,25	El Compañero del navegante á la vista de las tierras, por Terry; 1875.	6,00
— IV: Pilotaje; ídem 1873.	3,75		
Memorias sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar, por Galiano, 1796; un tomo.	1,00		

OBRAS DE D. ADOLFO NAVARRETE

TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE

Historia Marítima Militar de España.—Obra dedicada á S. M. el Rey, con su retrato y un autógrato, y declarada de texto para los guardias marinas.
Prólogo del Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.—PRECIO 4 PESETAS

OBRAS DEL MISMO AUTOR APROBADAS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA

Manual de Zootaxografía.—Con descripción de los medios que se emplean para el estudio del mar y la captura y conservación científica de sus especies. Ilustrado con fototipias y fotograbados.—PRECIO 5 PTAS.

Manual de Ictiología Marina.—Concretado á las especies alimenticias conocidas en las costas de España é Islas Baleares, con descripción de los artes mas empleados para su pesca comercial y extracto de su legislación. Ilustrado con fototipias y fotograbados.—PRECIO 5 PESETAS.

Hállanse de venta en el Ministerio de Marina; (D. Rafael Cantalapiedra.—Museo naval) en el Depósito Hidrográfico (Alcalá 56), y en las principales librerías.

IMPRESOS

de venta en la Administración de este Boletín

	Ptas.	Cénts.
Hojas de servicio anuales.....	0	10
Programas para ingreso en la Escuela naval.....	1	00
Reglamento del régimen y gobierno interior de la Escuela naval.....	1	00
Programas para la enseñanza de los guardias marinas..	1	00
Instrucciones para la enseñanza de los alféreces de fragata.....	1	00
Reglamento para el arqueo de embarcaciones mercantes.	0	75
Extracto de hojas de servicio para ingreso en las órdenes de San Hermenegildo.....	1	00
Hojas de servicio generales.....	1	50
Cartillas de guardias arsenales.....	0	05
Reglamento de transportes militares.....	0	75
Catálogos del Museo naval.....	1	00
Estados generales de la Armada primer tomo de 1901..	2	50
Id. id. id. segundo id. id.	1	25
Tablas de tiro de cañón Canet de 14 centímetros.....	0	50
Derecho marítimo de Godínez.....	10	00
Tablas de reducción de pesas y medidas.....	4	00
Reglas para usar los diferentes uniformes de la Armada	0	50
Reglamento de exámenes para maquinistas navales....	0	50

GUÍA GENERAL

DE LA

LEGISLACIÓN MARÍTIMA

REPERTORIO ALFABÉTICO

compilado de las disposiciones legales de más frecuente aplicación en la Marina militar y en la mercante, por los Tenientes Auditores de primera clase de la Armada

DON JOSE VIDAL

Y

DON FRANCISCO RAMÍREZ

Esta obra compuesta de dos tomos en cuarto mayor, es de gran utilidad para todos los que necesiten consultar la legislación marítima, y se vende al precio de 21 pesetas en la administración de este Boletín.

DESEMBARCOS PASAJEROS EN TIEMPO DE GUERRA

POR D. FEDERICO OBANOS ALCALÁ DEL OLMO

COMANDANTE DE INFANTERIA DE MARINA

Texto en la Escuela del Cuerpo por R. O. de 26 de Marzo de 1898 y para los Guardias Marinas en el 2.º curso, por la de 23 de Mayo de 1900; declarada de utilidad para la Armada por R. O. de 6 de Noviembre de 1897.

Segunda edición corregida y aumentada

SUMARIO:

Reseña histórica.—Consideraciones generales.—Organización de las fuerzas de desembarco.—Reconocimiento de la costa.—Desembarco en una costa no ocupada por el enemigo.—Desembarco á viva fuerza.—La columna en marcha.—La columna en descanso.—El combate en tierra.—El reembarque.—Defensas improvisadas.—Puentes de circunstancias.—Reconocimientos tácticos.—Reconocimientos topográficos.

Los pedidos á D. Rafael Cantalapiedra.

MUSEO NAVAL.

PRECIOS:

En Madrid 3,50
En Provincias..... 3,75